



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes

Calle Sauce, 13
30011 Murcia
968 250 254
30005521@murciaeduca.es



BANCO DE LIBROS 2018/2019

Estimadas familias:

En una reunión en la Consejería con el Subdirector General de Centros, según la Resolución de 3 de mayo de 2018, por la que se dictan instrucciones en relación con el “Banco de Libros y sistema de préstamo de libros de la Región de Murcia” los Directores fuimos informados sobre la **gestión** para la compra de libros de texto.

El Centro comprará los libros directamente a las editoriales.

La Consejería ingresará el dinero total en una cuenta especial del colegio destinada a la creación del BANCO DE LIBROS del colegio.

Para el **curso próximo 2018/2019** se comprarán los libros de texto correspondientes a **3º y 4º de Primaria**. Estos libros:

- o serán reutilizables
- o pasarán a ser propiedad de la Consejería de Educación
- o no se podrán cambiar en los próximos 4 años

En el Centro se ha creado una **Comisión de Gestión** compuesta por la Directora, tres representantes de padres/madres del Consejo Escolar, y un maestro que ejercerá de Coordinador. Esta Comisión se encargará de:

- Catalogación
- Evaluación del estado de los ejemplares , al final de curso
- Registrar e inventariar
- Evaluar el fondo para completar para el siguiente curso
- Distribuir y entregar a los alumnos

La participación en el Banco de Libros será **VOLUNTARIA** e **INCOMPATIBLE** con cualquier otra ayuda otorgada para la misma finalidad que el solicitante pudiera obtener de otras administraciones públicas o entidades de naturaleza pública o privada.

- Las familias que **SÍ** quieren participar presentarán el ANEXO II.

-Las familias que **NO** quieran participar presentarán el ANEXO IIb.

Estos anexos los podrán recoger en la **secretaría del centro** o descargar de la web www.marianoaroca.es.

Las familias podrán presentar los anexos correspondientes en la secretaría del centro **antes del 30 de junio desde las 9:00 hasta las 13 horas**.

¿Cuándo se repartirán los libros a los alumnos?

A principio de curso, en **septiembre**.

¿Cuándo se devolverán los libros al Banco de Libros?

Al terminar el curso en **junio**.

Los padres/madres no podrán comprar ningún libro de texto reutilizable, pero sí seguirán comprando el material fungible (libretas, cuadernillos, lápices,...) como en cursos anteriores, pues el Banco de Libros no asume dicho material.

Estoy a vuestra disposición para cualquier duda.

Un saludo.

Murcia, 11 de junio de 2018

La directora

Fdo: María Antonia Vidal Antón